

Libre de cargos el policía estadounidense que asesinó a Michael Brown

04/03/2015



El oficial de policía que asesinó al afroamericano Michael Brown fue exonerado de cargos por el Departamento de Justicia de Estados Unidos., al determinar que el agente actuó por miedo y sin intención criminal, y no supuso una violación a los derechos civiles del joven de 19 años.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos (DoJ) anunció que no presentará cargos federales contra el policía que en agosto de 2014 asesinó a Michael Brown, tras considerar que el agente no violó los derechos civiles cuando disparó al joven afroamericano, que se encontraba desarmado.

De acuerdo a un informe de la entidad judicial, el policía blanco Darren Wilson "no actuó con intención criminal y no puede ser probado más allá de una duda razonable que haya infligido la ley de derechos civiles", concluye el texto del DoJ publicado este miércoles.

"No hay pruebas en las que los fiscales puedan confiar para negar la creencia subjetiva declarada por Wilson de que temía por su seguridad", señala el informe, que concuerda con la versión del agente, quien actuó "guiado por el miedo" cuando disparó contra el joven de 19 años, hecho ocurrido en Ferguson, estado Misuri (medio oeste).